

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA POR LA QUE SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA “GUÍA DE PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y CONTROL DE AYUDA DEL FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA DE LA MEDIDA 412” DEL PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE LA PESCA 2014-2020 .

Como consecuencia de los requerimientos establecidos en la normativa comunitaria, estatal y autonómica, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, elabora las “Guías de Procedimientos de Gestión y Control de Ayudas del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca”. Estas guías se corresponden con las diferentes medidas o grupo de ellas para las que el Programa Operativo establece líneas de subvención y son las siguientes:

El objetivo de estas guías es el de mejorar la visibilidad sobre el control y la gestión en la tramitación de subvenciones cofinanciadas con fondos europeos, así como contribuir a una mayor transparencia en el uso de los mismos, al servir de manual de referencia, información y consulta para todas aquellas personas que participan en la gestión de estas ayudas.

Asimismo, las guías pretenden ser un documento útil para toda la duración del Programa Operativo, por lo que se tratan de un documento dinámico, para su continua adaptación a las nuevas exigencias normativas y de calidad, en los sistemas de gestión y control del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Así, será objeto de revisión al menos cuando concurren las siguientes circunstancias:

- Modificación de la normativa comunitaria, estatal o autonómica que afecte a la gestión del Programa.
- Resultados de controles y auditorías que aconsejen la modificación del alcance y de los procedimientos que se llevan a cabo.
- Como consecuencia de informes, notas interpretativas, recomendaciones, etc., que emanen de la Comisión Europea, Comité de Seguimiento del FEMP, Autoridad de Gestión u otros órganos que intervienen en la gestión y control del Programa Operativo.

Por los motivos anteriormente descritos, se ha actualizado la siguiente guía:

- **Guía de Procedimiento Medida 412: “Ayudas en el marco de las estrategias desarrollo local participativo en las zonas pesqueras de Andalucía” Versión. 1 (enero 2019)**

Los procedimientos descritos en esta guía han sido elaborados conforme a las funciones encomendadas a esta Dirección General, en su papel de organismo intermedio de gestión del FEMP en Andalucía, derivadas del artículo 125 del Reglamento (CE) 1303/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, y del artículo 97 del Reglamento (CE) 508/2014 del Parlamento y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca.



FIRMADO POR	MARGARITA PEREZ MARTIN	FECHA	16/01/2019
ID. FIRMA	640xu851RLLK3Fa8VSoqURiS6KuMwN	PÁGINA	1/2

RESUELVO

La aprobación de la actualización de la “Guía de Procedimientos de Gestión y Control de Ayudas del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca de la medida 412” que se encontrará disponible en el siguiente enlace de la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

GUIAS PROCEDIMIENTOS FEMP/ANEXOS GUIAS PROCEDIMIENTOS FEMP:

http://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderollorural/areas/pesca-acuicultura/ayudas-pesqueras/paginas/guias_procedimiento_femp.html

Y por consiguiente, dejar sin efecto a la guía aprobada con fecha 12 de abril de 2018 que se actualiza mediante la presente resolución:

- **Guía de Procedimiento Medida 412: “Ayudas en el marco de las estrategias desarrollo local participativo en las zonas pesqueras de Andalucía” Versión. 0 (abril 2018)**

LA DIRECTORA GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Margarita Pérez Martín



FIRMADO POR	MARGARITA PEREZ MARTIN	FECHA	16/01/2019
ID. FIRMA	64oxu851RLLK3Fa8VSoqURiS6KuMwN	PÁGINA	2/2